



MUNICIPIO DE SINALOA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA  
CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. FISM-JMA-SIN-2020-014  
LICITACION PUBLICA No. FISM-JMA-SIN-2020-014

**DESCRIPCION:** CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO PARA LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Sinaloa de Leyva, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **16 de Julio del 2020**, se reunieron en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Hidalgo y Morelos S/N, colonia Centro, C.P. 81900, Sinaloa de Leyva, Sinaloa, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 52, 53, 54, 56, 58, y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; C. Guadalupe Castro Quiñonez e Ing. Ricardo Sánchez León, Gerente General y Subgerente Técnico de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, respectivamente; por la Contraloría del Municipio de Sinaloa, el Lic. Ernesto de Jesús Guzmán Cota; y por Dirección de Obras Públicas del Municipio de Sinaloa, el Ing. Juan Manuel Rubio García, con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso por Licitación Pública No. **FISM-JMA-SIN-2020-014** referente a la realización de los trabajos consistente en:

**CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO PARA LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. GUADALUPE CASTRO QUIÑONEZ**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona las propuestas presentadas por los contratistas inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, dando como resultado lo siguiente:

**PROPUESTAS ECONOMICAS:**

CONTRATISTAS:	PROPUESTA SIN IVA:
XICOTENCATL BAJO DUARTE	\$ 11'776,760.93
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 11'809,102.02
ELECTRICA Y GRUAS MENCHACA, S.A. DE C.V.	\$ 11'822,327.80

Por lo cual, este Comité, después de haber realizado el análisis de los requisitos económicos, dictamina que los participantes cumplen con los requisitos económicos solicitados por la convocante, dando como resultado el que los participantes que **califican son los siguientes:**

**PROPUESTAS ECONOMICAS CALIFICADAS:**

No.	CONTRATISTAS:	IMPORTE SIN IVA:
1	XICOTENCATL BAJO DUARTE	\$ 11'776,760.93
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 11'809,102.02
3	ELECTRICA Y GRUAS MENCHACA, S.A. DE C.V.	\$ 11'822,327.80



MUNICIPIO DE SINALOA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA  
CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. FISM-JMA-SIN-2020-014  
LICITACION PUBLICA No. FISM-JMA-SIN-2020-014

**DESCRIPCION:** CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO PARA LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.

**ACTA DE FALLO**

Por lo cual, el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos y económicos, dictamina con fecha **15 de Julio de 2020** que los participantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, dando como resultado el que los 03 (tres) participantes **calificaron**, toda vez, que presentaron propuestas solventes. Porque cumplieron con la totalidad de los requerimientos solicitados por la dependencia.

Tomando en consideración lo anterior, se suman las propuestas de los participantes que calificaron, más el presupuesto base que tiene esta dependencia para estos trabajos que es la cantidad de **\$ 11'826,744.92** (Son: Once Millones Ochocientos Veintiséis Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 92/100 M.N.) y se obtiene un promedio de **\$ 11'808,733.92** (Once Millones Ochocientos Ocho Mil Setecientos Treinta y Tres Pesos 92/100 M.N.), dando como resultado que la compañía **XICOTENCATL BAJO DUARTE**, resultara ganadora, toda vez, que su propuesta presentada para los trabajos que nos ocupan, cumplió con todo lo solicitado por esta dependencia para este concurso y resultó ser la propuesta económica más baja del promedio de las propuestas.

Por lo anterior, la compañía **XICOTENCATL BAJO DUARTE**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al contratista que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja del promedio que se haya determinado en términos de esta Ley, siempre que no sea inferior al noventa por ciento de dicho promedio, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa para estos trabajos, por lo tanto, el contrato No. **FISM-JMA-SIN-2020-014** que nos ocupa, se adjudica a la compañía **XICOTENCATL BAJO DUARTE**, representada por la **C. XICOTENCATL BAJO DUARTE**, por haber presentado una propuesta solvente, por la cantidad de: **\$ 11'776,760.93** (Once Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Setecientos Sesenta Pesos 93/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, que es la cantidad de: **\$ 1'884,281.75** (Un Millón Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Un Pesos 75/100 M.N.), dando un **gran total de: \$ 13'661,042.68** (Trece Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Cuarenta y Dos Pesos 68/100, M.N), contratista que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la compañía ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las Oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (JUMAPAS), sita en Miguel Hidalgo S/N, colonia Centro, C.P. 81900, Sinaloa de Leyva, Sinaloa, el día 17 de Julio del 2020 a las 11:00 horas. Así mismo, se le informa que deberá de entregar la garantía (fianza de cumplimiento y anticipo de obra), en la misma dirección. Comunicándole al ganador que el anticipo le será proporcionado en las oficinas de la Subgerencia Administrativa de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el 20 de Julio de 2020 con un plazo de ejecución de 122 días naturales.



MUNICIPIO DE SINALOA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA  
CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. FISM-JMA-SIN-2020-014  
LICITACION PUBLICA No. FISM-JMA-SIN-2020-014

**DESCRIPCION:** CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO PARA LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.

**ACTA DE FALLO**

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

**FIRMAS:**

**POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA**

C. GUADALUPE CASTRO QUIÑONEZ  
GERENTE GENERAL

ING. RICARDO SANCHEZ LEON  
SUBGERENTE TÉCNICO

**POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL**

LIC. ERNESTO DE JESUS GUZMAN COTA  
CONTRALOR MUNICIPAL

**POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**

ING. JUAN MANUEL RUBIO GARCIA  
REPRESENTANTE

**LICITANTES**

  
XICOTENCATL BAJO DUARTE  
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.  
ELECTRICA Y GRUAS MENCHACA, S.A. DE C.V.

**NOTA.-** ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL **ACTA DE FALLO**, DEL CONCURSO POR LICITACION PUBLICA No. **FISM-JMA-SIN-2020-014**, CELEBRADO EL DIA 16 DE JULIO DEL 2020, A LAS 10:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO PARA LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.